

A C T A F I N A L
=====

El dia de 3o de Agosto de 1988 visitó la Republica Popular de Hungria una Delegación oficial de la Republica del Peru, presidida por el Presidente del Instituto de Comercio Exterior del Peru, Dr. Enrique Cornejo Ramirez e integrada por funcionarios del sector oficial y privado de ese pais.

Durante su permanencia en Budapest, la Delegación Peruana sostuvo reuniones de trabajo con los funcionarios del Ministerio de Comercio de Hungria, del Banco Nacional de Hungria, del Banco Hungaro de Comercio Exterior y con los representantes de las empresas húngaras de comercio exterior. La Delegación Hungara fue presidida por el Vice-Ministro de Comercio, Sr. Zoltán Gombocz.

Asimismo, el Dr. Cornejo se entrevistó con el Secretario de Estado del Ministerio de Comercio, Sr. István Török y con el Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Gábor Nagy.

En el discurso de inauguración de la reunión plenaria los presidentes de ambas Delegaciones intercambiaron sus opiniones sobre la evolución y desarrollo del comercio bilateral, asi como del desarrollo reciente de sus economias.

En el transcurso de dichas reuniones ambas Partes examinaron el estado de las relaciones económico-comerciales entre los dos paises; comprobándose que el nivel actual del comercio reciproco aun no responde a las reales posibilidades de desarrollo.

En ese sentido, se acordó continuar los esfuerzos para desarrollar y promover aun más el comercio entre ambos paises para lo cual suscribieron un Memorandum de Intención.

Por otro lado, a la propuesta hungara relacionada con la suscripción de un Acuerdo de Cuentas Especiales de Desarrollo Comercial la Parte Peruana manifestó estar dispuesta a llevar a cabo negociaciones con miras a concretar dicho Acuerdo.

En ese sentido, la Parte Peruana solicitó que en forma paralela la Parte Hungara - teniendo en cuenta el criterio de reciprocidad que deben regir las relaciones bilaterales a nivel de paises - evalúe la posibilidad de otorgar una línea de crédito al Banco Central de Reserva del Peru en condiciones similares a la línea de crédito que otorgó el BCR del Peru al Banco Nacional de Hungria por USD 20 millones.

Ambas Partes se comprometieron a realizar las acciones necesarias que permitan el suministro de café de origen peruano a la Republica Popular de Hungria. Para el efecto designarán a sus respectivas organizaciones responsables de comercialización de café a fin de que se reúnan antes del 31 de Diciembre de 1988 para establecer las modalidades que aseguren dicho suministro a mediano y largo plazo.

La Parte Hungara manifestó su interés de participar en la implementación de proyectos de desarrollo en el Peru por lo cual la Delegación Peruana hizo entrega de los respectivos perfiles, dentro de los cuales se priorizaron los siguientes proyectos:

- Equipamiento de escuelas agricolas e institutos superiores.
- Ampliación de la Central Hidroeléctrica del Cañon del Pato.

Las Partes analizaron la ejecución del Convenio de Repago de la Deuda firmado con fecha del 8 de Abril de 1987, entre el Gobierno del Peru, representado por el Ministerio de Economía

y Finanzas y el Gobierno de Hungría, representado por el Ministerio de Finanzas, expresando que se viene cumpliendo en forma favorable.

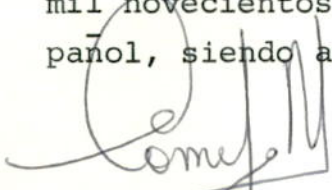
Se inicialó el convenio de implementación técnica entre el Banco de la Nación del Perú y el Banco Nacional de Hungría con fecha 30 de Agosto de 1988.

Las Partes expresaron su satisfacción con respecto a la firma de Convenio de Deuda para el año 1988. La Delegación Hungara propusó que se estudie la suscripción de un convenio unico para los años 1989 y 1990.

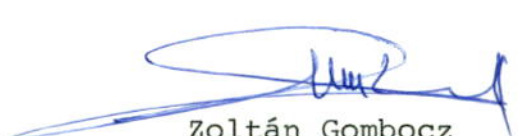
Ambas Partes examinaron la posibilidad de iniciar coordinaciones a fin de identificar áreas posibles para el desarrollo de una complementación industrial, que no sólo sea aprovechada por los mercados de ambos países, sino que permita la participación conjunta en terceros mercados, a través de las empresas mixtas que se formen.

El Presidente del Instituto de Comercio Exterior del Perú agradeció en nombre de su Delegación por la atmósfera franca y constructiva en que se desarrollaron las conversaciones, así como por las deferentes atenciones recibidas.

Hecho en Budapest a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochentiocho, en dos ejemplares, en idioma español, siendo ambos textos igualmente válidos.


Dr. Enrique Cornejo Ramirez
Presidente

Instituto de Comercio
Exterior del Perú


Zoltán Gombocz
Vice-Ministro

Ministerio de Comercio
de Hungría